



BOLONGO
PUNTA DE MITA HABITAT, NAYARIT
CATALOGO DE
LOTES
REGLAMENTO INTERNO
BOLONGO RESIDENCIAL

LOTE 407 SUBCONJUNTO III	SUPERFICIE:	600 m ²
	C.O.S. (0.45)	270 m ²
	C.U.S. (1.00)	600 m ²

- SIMBOLOGIA:**
- Límite de propiedad
 - Límite de lote
 - P# Vértice de límite de lote
 - Servidumbre (Ver apartados II.5.n) y VI.2.b) Reglamento Interno)
 - Área para desplante de construcción
 - Límite derecho de vía
 - Colindancia lotes vecinos Espacio Verde
 - CURVAS DE NIVEL @ 1 m.
 - PENDIENTE DOMINANTE
 - DIMENSIONES RECTAS (m)
 - DIMENSIONES CURVAS (m)
 - VISTA PRINCIPAL
 - LIMITE DE SUBCONJUNTO II
 - LIMITE DE zfmt

CARACTERISTICAS ESPECIALES:

Topografía
 Polígono trapezoidal de 600 m² con frentes a calles por sus partes alta (13.95m) y baja (30.29m) y límites con lotes 408 (28.71m) y 406 en (31.73m); con pendiente dominante del 32%.

Drenaje pluvial
 Patrón de drenaje natural superficial hacia el SE con descarga a calle en su parte baja.

Vista
 Su altitud y pendiente permite buena vista al litoral SE de la bahía.

Relación física directa
 Posibles accesos por calles en su parte alta y en la inferior.

Calidad ambiental
 Orientación NO-SE, con pendiente marcada (32%) hacia vista a la bahía y captación de brisas marinas, con corte de terreno expuesto en su parte baja a tratarse como talud verde.

Edificación
 Una vivienda unifamiliar con CUS de 1.00 que permite una edificación de hasta 600 m² y un COS de 0.45 para un área de desplante de hasta 270 m², con restricciones de 3m en todo su perímetro; alturas máximas de dos y tres niveles en función de lo señalado en los Apartados II.5.o) y VI.2.a) del Reglamento Interno.

ESCALA GRAFICA:

